

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCEPTUAL

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO

DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Jueves 11 de Febrero de 1932

Núm. 1.678

Inquilinos y caseros

La cuerda se rompe por lo más flojo

Lo más palpitante de la actualidad local, es la revisión de los contratos de arrendamientos de fincas urbanas, al amparo de la última disposición ministerial sobre el particular, cuya única novedad, es la diligencia que el vecindario ha puesto en el ejercicio de su derecho, ya que la ley de inquilinato, en la misma forma que hoy rige, viene siendo vigente desde hace bastantes años, mediante las oportunas prórrogas de la misma.

Son muchas las revisiones que se han efectuado sin necesidad de la reclamación judicial, sirviendo únicamente el mútuo acuerdo de los contratantes.

De este forma, alquileres que se habían triplicado y hasta cuadruplicado desde el año 14, fecha que sirve de tipo para la proporción de la renta actual, han descendido en la medida conveniente.

Así han podido desenvolverse sin grandes dificultades, industriales y familias que ocupan viviendas independientes; pero parece ser que los vecinos más modestos, los más necesitados de auxilio en las circunstancias actuales de encarecimiento de la vida y de falta de salarios, no encuentran el camino tan expedito, por la interpretación que los dueños de las casas dan a la letra de la ley, alejándose del espíritu de aquella.

Como es sabido, en Cáceres, por la falta de viviendas, los más pobres tienen que arreglárselas ocupando tres y cuatro familias una misma casa, por la que se ven obligados a pagar un alquiler que en conjunto les resulta muchísimo más caro que a los demás que viven independientes.

Pero a falta de otra cosa, ellos se las arreglan así. Ocupan una casa con media docena de habitaciones, de las que no suelen tocar ni a dos, por lo que se les cobra a cada familia quince y veinte pesetas, para vivir como es de suponer: sin higiene, sin comodidad y con una cocina para todos.

Pues estos pobres vecinos, jornaleros, con menguados salarios el día que trabajan, pretenden beneficiarse de la ley de inquilinato, porque saben que la casa que ocupan, el año 14 valía a lo sumo por alquiler toda ella veinte pesetas al mes y hoy pagan entre todos sesenta a más.

Y como en la ley de inquilinato se establece, como es muy justo, el precepto a favor del dueño de la finca de poder desahuciar al que la ocupa si ha procedido al subarriendo sin su autorización, este es el tranquilo que por lo visto se pretende poner en juego, para que la rebaja de los alquileres no llegue a los que más la necesitan.

¿Puede ser ese el espíritu de la ley? De ninguna manera.

El desahucio por subarriendo sin autorización, es una sanción lícita, moral; porque no es justo que nadie se beneficie de lo ajeno, como se han dado muchos casos de vivir poco menos que de balde, u obteniendo enclima una utilidad, al subarrendar parte de la finca que lleva en arriendo.

Y el caso de los infelices de Cáceres que viven hacinados en casas inmundas, no es ese.

Los dueños todos de las casas en que viven de esa manera tres o cuatro familias, ninguno lo ignora y hasta de una forma verbal tienen contraído el compromiso con el que se llama «cabecera» encargado de cobrar a los demás inquilinos y de pagarle a él religiosamente todos los meses.

Hacemos estas consideraciones, que creemos atinadas, porque sabemos que algunos dueños de casas arrendadas en la forma indicada, al pretender sus inquilinos la rebaja de la renta que la ley les otorga, se les amenaza con el desahucio, por tener habitaciones subarrendadas.

Si fuera tan estrecho el criterio encargado de interpretar la ley en este caso, bien merecía la pena de recabar una aclaración del ministro de Justicia, en la seguridad de que la haría en el sentido humano y generoso que ha inspirado desde el principio dicha ley.

LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO **JUAN CASTELLANO VINUESA**
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

LA RUTA

Un día gris fallece repentinamente al visitar al único superviviente del gravísimo accidente de automóvil

Sin quererlo ni beberlo, nos hemos encontrado con un día más de fiesta, gracias al republicanismo de nuestros parlamentarios, que en punto a celebrar todo lo que se relaciona con el triunfo de sus ideologías, no paran mentes, ni incluso en aquello que acordaron no hacer mucho al votar la Constitución, de que España es una República de trabajadores.

Así da gusto y no en tiempos de la Monarquía Una fiesta nacional, antes no servía más que para que los funcionarios públicos no asistieran a la oficina; pero ahora la cosa es muy seria y un acuerdo en este sentido, del Gobierno o de las Cortes, es obedecido ciegamente por todos los ciudadanos. ¡No faltaba más!

El comercio cierra sus puertas, los centros oficiales no celebran despacho ordinario y en todo el mundo, en fin, que hasta el presente no sabía lo que significaba la fecha del 11 de Febrero, se dispone a rendir tributo de conmemoración a la primera República española.

Nosotros somos de esta manera: puestos a festejar todo lo que venga en beneficio de nuestro cuerpo serrano, no hay quien nos gane en patriotismo, ni en ser fieles cumplidores de los deberes de ciudadanía.

Únicamente el tiempo nos ha fastidiado la combinación. Desde siempre el sol hace lo que le da la gana y no hay medio de meterlo en camino.

No comprendemos como en un día de fiesta nacional no luce el padre Febo sus mejores galas, para asociarse a nuestro júbilo y calentarnos de paso.

En esto tiene que pensar el Parlamento, pues cuando se da una disposición de fiesta, todo el mundo debe cumplirla, sin hurtar el calor del entusiasmo. Hoy hace frío y no debiera ser así.

EN GUATEMALA Comunistas condenados a muerte

Comunican de Guatemala, que el Tribunal militar ha sentenciado a muerte a diez comunistas, que serán seguramente fusilados durante esta quincena.

DE CADIZ

Fallece repentinamente al visitar al único superviviente del gravísimo accidente de automóvil

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6'45 t.)—Dan cuenta de Cádiz, que a aquella capital han llegado esta mañana los familiares del jefe de los Astilleros de Echevarrieta, don Miguel A'corta, que pereció en el trágico accidente del automóvil que cayó al mar.

Cuando el tren en que viajaban llegaba a Lebrija se oyó un disparo y el proyectil penetró por la ventanilla del departamento inmediato al que ocupaban referidos señores.

Esta mañana, cuando iba a visitar al único superviviente de referido accidente, don Arturo Guillén, el anciano Juan Martín, al llegar a la escalera fué presa de un ataque y falleció repentinamente.—Mencheta.

EN SAN SEBASTIAN

Audaz asalto a un estanco

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6'42 t.)—Dicen de San Sebastián, que un atracador, pistola en mano, asaltó un estanco sosteniendo una lucha con el hermano de la propietaria.

Por fin, el pistolero consiguió llevarse el dinero, sin que tuviese que hacer uso del arma.—Mencheta.

DE GRANADA

Incendio en un convento

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (6'33 t.)—Anuncian de Granada, que se declaró un incendio en el convento de monjas de Santiago.

El fuego pudo ser sofocado por el vecindario.—M,

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

MADRID, 11 (5 25 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 29.354, con 120.000 pesetas, en Bilbao.

Segundo premio.—Número 30.058, con 65.000 pesetas, en Córdoba, Huelva, Utrera y Benicarló.

Tercer premio.—Número 2.745 con 30.000 pesetas, en Oviedo, Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Cuarto premio.—Número 527, con 20.000 pesetas, en Madrid, Vitoria, Granada y Andújar.

Premiados con 2.000 pesetas

Le han correspondido premios de 2.000 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 15.699, en Logroño y Madrid.

Número 31.630 en Madrid.

Número 33.330, en Valencia, Burgos, Sevilla y Alcalá de Guadaíra.

Número 1.315, en Pamplona.

Número 18.084, en Madrid, Palma de Mallorca, Barcelona y Orense.

Número 14.200 en Sevilla, Alcázar, Granada y Zaragoza.

Número 7.747, en Barcelona, Madrid y Sevilla.

Número 14.509, en Barcelona, Zaragoza y Madrid.

Número 6.787, en Burgos, Barcelona y Sevilla.

Número 23.368, en Granada, Barcelona, Gijón y Alcalá de Guadaíra.

Premiados en la provincia con 400 pesetas

Han resultado premiados con 400 pesetas cada uno de los números siguientes, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES.—Números 10.943 12.020 17.906 27.578 27.984 27.986 33.343 31.475

PLASENCIA.—Números 5.096, 27.294 y 29.706.

TRUJILLO.—Números 21.807 y 8.346.

NAVALMORAL.—Número 1.325.

VALENCIA DE ALCANTARA.—Número 29.273

Aproximaciones y centenas

Los números anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 1.750 pesetas cada uno; con 1.000, los del segundo; con 800 los del tercero y con 734, los del cuarto.

Además tienen centena de 400 pesetas todos los números que se encuentren en la de los cuatro primeros premios.—Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

Entre bromas y veras

Siempre a la saja

Hoy rompemos una lanza en favor de esas pobres gentes que no pueden beneficiarse de la baja de los alquileres, por el grave pecado de no poder vivir en un piso independiente.

El desahucio será con ellos, si piden que se les rebaje el alquiler.

La ley es la ley, se dirá; pero cuando es del embudo.

Veremos si eso puede ser.

Y a esto se llamará meterse en camisa de once varas.

Pues si el periódico no es para ocuparse de estos casos, aguardaremos a que estrene un traje cualquiera de la familia, para darle importancia.

Así como hay periódicos que cualquier régimen es bueno para defender los negocios de su Empresa, nosotros no hemos necesitado que venga la República para estar al servicio de los humildes.

Nos van a subir el tabaco y toda clase de bestibles alcohólicos.

Lo soportaremos con el mayor estoicismo, ya que la Patria requiere nuestro auxilio.

De otro lado lo sacaremos.

Si los muchachos necesitan zapatos, se conformarán con unas alpargatas.

Como si hay que suprimir algo en las comidas. Todo es preferible a dejar de chupar y empinar el codo.

¡Para lo que ha de vivir uno en este mundo!

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alería, frente al Teatro Alhambra

BAILES DEL GRAN TEATRO

Extraordinario baile el sábado, día 13, en honor de los Círculos de La Concordia, Artesanos y Ateneo, a las diez y media de la noche

Las respectivas comisiones de baile nombradas por cada una de las tres Sociedades, cuidarán de que la entrada en el Teatro, sea tan sólo para los señores socios y sus familias

PRECIOS: Palcos y plateas, 25 pesetas; entrada de caballero, 2. (Las señoras y señoritas, gratis, con el obsequio de un número para el sorteo del magnífico mantón de Manila)

Domingo, 14, PIÑATA, despedida del Carnaval

Durante la celebración de este baile, por la noche, se sorteará el

MANTON DE MANILA

con que la Empresa obsequia a las señoras y señoritas

PRECIOS: Entrada de caballero, 3 pesetas; de señora, 0'50; Palcos y plateas, 25 pesetas

Perfección social

Ideas de paz

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Quien haya tenido la fortuna de visitar la ciudad de Ginebra, clara, pulcra, bella; comprenderá sin dificultades la razón de haber sido elegida sede y asiento de las relaciones internacionales encaminadas al noble esfuerzo de aunar iniciativas y coordinar ensayos universalizadores de todas clases.

A pesar de ser populosa, tiene la urbe suiza un aspecto cosmopolita natural, una perspectiva de convivencia sin recelos, de adaptación sin exclusivismos, en verdad única en el mundo. Es difícil describir el sentimiento de cordialidad, de tranquilidad, aquella sana alegría y bullicioso trajín; si la originalidad y las cualidades peculiares, impares, siempre fueron apreciables, puede calcularse esta circunstancia acogedora, confortadora, efusiva, dulcemente expresada en el anhelo nobilísimo, en el intento cumbre de borrar discrepancias y realzar iniciativas encaminadas a la Paz universal.

La meditación, el estudio sensato y sereno, han de prosperar indefectiblemente en Ginebra. Y la pléyade numerosísima de filósofos, pensadores y políticos, buscó y halló junto a su famoso lago, quietud de espíritu, despejo de inteligencia, ponderación y equilibrio para pergeñar sus escritos o planear sus actividades.

Es una ciudad sedante, acogedora, apta para contener y armonizar hombres de encontradas ideologías. En ella se produce y consigue el milagro de la transacción difícil, de la asperanza limada, de la irreductibilidad desvanecida... El secreto de este embrujo, de esta condición singular, es difícil descubrirlo, pero es sencillí-

simo reconocerlo; basta haber vivido allí alguna corta temporada; y sinó, atender a los resultados satisfactorios, plasmados en convenios de vigencia universal acerca de las más diversas actividades humanas.

En los días actuales, el prestigio ginebrino de la cordialidad, del espíritu conciliador y universalista, se halla aprestado a dura prueba. Se debate la limitación de los armamentos, piedra angular de la paz mundial. Acordáronse allí por los representantes de todos los países las normas conducentes a tal fin; llevaron las personalidades eminentes en sus labios frases inspiradas por un espíritu de pacifismo. Pero, ¿podemos contentarnos con bellas palabras, huecas, vacías, intrascendentes? La Humanidad castigada, agotada por una gran guerra, de la cual son indudablemente consecuencias estos atagios e inquietantes días vividos, exige más, quiere más, impone más...

Vano empeño el de las autocracias y dictaduras de izquierda y derechas, al pretender la elevación de los

contingentes guerreros, la multiplicación de los armamentos ofensivos. Poco puede el egotismo ideando mortíferos aparatos por la adopción de fórmulas agresivas, por la fraternidad, desechando los enconos y eliminando las luchas. Los energúmenos despotricantes, disfrazados de patriotas, poco han de poder contra un sentimiento avasalladoramente santo o santamente avasallador.

«Homo res sacra homidi», dijo Séneca. Y esta frase, hurtada al mundo por el cesarismo de antaño, la incultura, el falso concepto de la dignidad nacional y del honor colectivo, circunscrito a unos límites, a unas fronteras, al fijar las cuales ni aún se atendió a las divisorias impuestas por la Naturaleza.

El hombre es sagrado para el hombre: enterrada la frase ha sido como semilla regada por la sangre de tantas guerras crueles e injustas; semilla cuya germinación lenta, laboriosa, nos asegura ahora una raíz pro-

funda del nuevo árbol de la Paz...

Y este clamor pacifista en modo alguno significa odios ni desquite hacia nadie. De antimilitarista no es ser antimilitar. Lo prudente es colocar a cada elemento dentro de su peculiar órbita; y en ello, nadie puede encontrar oprobio, vejación ni desdoro... Si cuando hablamos o escribimos en este sentido, se recordase al leer o escuchar, tantas historias trágicas, tantos episodios inhumanos, tantos dolores estériles, no se veía en el pacifismo una cruzada contra alguien, ni una comodidad egoísta, sino la verdadera pauta por las relaciones sociales, derivada de la naturaleza humana en su interpretación más auténtica...

España acude a la Conferencia del Desarme con la más hermosa de las ejecutorias. El artículo sexto dice: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional». ¡Hermosa frase, digna de ser incesantemente repetida para conocimiento y reconocimiento de nuestros conciudadanos hacia los legisladores constituyentes! ¡Hermoso basaje para nuestros estadistas, esa definición tan categórica como sublime!

Séamos consecuentes con tan plausibles iniciativas. Infundamos siempre un respetuoso y acendrado amor a la Paz; con nuestro ejemplo, expresado en palabras y en obras, séamos vivientes manifestaciones de aquel lema constitucional que por sí sólo honra a un pueblo.

Luis Pidal Rodríguez

J. SABORID

MÉDICO TOCÓLOGO

GABINETE DE RADIOLOGIA

CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES (BENEFICENCIA DE 3 A 5)

Plaza de Montesinos, 16.

Valencia de Alcántara.

Enseñanza Nacional

Información general de toda España

Maestros nacionales

Nombramientos para el Instituto de Zaragoza.—De conformidad con la propuesta del Claustro del Instituto de Segunda Enseñanza de Zaragoza, se nombra a don Rufael Jiménez Muñoz, don Felipe Castiella Santafé y don Carmelo Fuentes Boira, maestros de la sección preparatoria del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza, con el haber que actualmente disfrutaban en el escalafón, de cuyos respectivos cargos se poseerán los interesados dentro del plazo de treinta días, considerándose seguidamente vacantes las escuelas que actualmente desempeñen, las que serán anunciadas para su provisión por los turnos reglamentarios.

Cátedras a oposición

Se anuncia para la provisión en turno de oposición entre auxiliares, la cátedra de Obstetricia y Ginecología, de la Medicina de Santiago, dotada con el sueldo de 6 000 pesetas.

El plazo para presentar solicitudes es el de dos meses, a contar desde ayer.

Cátedra a concurso de traslado

Se anuncia a concurso de traslado, la cátedra de Derecho romano, vacante en la Universidad de La Laguna.

El plazo es de treinta días a contar desde ayer.

Universidades

Oposiciones, turno libre para la cátedra de Biología

de la Universidad de Santiago.—El Tribunal para juzgar los ejercicios nombrado por orden de 24 de Diciembre pasado, no ha sufrido modificación alguna por efecto de renuncia.

Que los aspirantes que han solicitado las oposiciones, y que por haber cumplido los requisitos de la convocatoria se declaran admitidos en la práctica de los ejercicios son los siguientes:

Don Pablo González Guerrero.

Don Manuel Sánchez y Sánchez.

Don Ramón Sobrino y Buhtgas.

Don Luis Iglesias e Iglesias.

Don Justo Ruiz de Azúa y García de Cortaza.

Don Gabriel Martín Garridos.

Se declara excluido al aspirante don Fernando Galán y Gutiérrez, por haber solicitado las oposiciones pasado el plazo legal de la convocatoria y por falta del justificante de estar en posesión del título de doctor en la Facultad, y sección correspondiente y haber aprobado los ejercicios del mismo grado.

El plazo, tanto para reclamaciones como para recusaciones, es el de los diez días, a contar desde hoy.

Madrid, 7 Febrero 1932.

A. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 9 Teléfono 170

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8

CACERES

Apertado, núm. 20

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Pablo Iglesias, número 12 CACERES

Caminos fáciles

El enchufismo y la austeridad

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Inglaterra ha defendido con su práctica el principio de que a más alta función, más alta retribución. Que hoy se admita esto de una manera natural, sin repulción y sin extrañeza, no es por pura casualidad ni siquiera por costumbre. Significa que la función no lleva en sí ideales bastantes para el sacrificio. Cuando una Sociedad llega a una conclusión simplista y comercial de que gobernar es administrar, todo concepto crematístico es lógico.

Un gobernante no es un empleado que tiene a su cargo una contabilidad de una fábrica. Un gobernante no es un obrero que durante horas remacha clavos en un pilón. Se dice que la política es una carrera «Como otra cualquiera», es decir un pugilato de medios, una posibilidad de ambiciones personales y económicas. Y así es. Ninguna actividad ofrece más garantías ni más ganancias. Las Universidades echan a la urbe nacional todos los años cientos y cientos de abogados. Lo más cómodo, lo más práctico no es opositar a algo, trabajar algo, acomodarse en esferas particulares; lo más cómodo es hacerse aprendiz de político, con la esperanza de llegar a ser maestro. Antes —ya se sabía— se necesitaban virtudes de sumisión y convertirse en yerno de gran político. Hoy, los caminos son más fáciles y más libres: desembarazo, oratoria, disciplina de partido...

La política no debe ser una carrera; sino un ideal. No un oficio, sino una misión. Hasta donde llega una idealidad, se mide por el sacrificio que él impone. Sacrificio es una palabra muy socorrida. Todo político declara —sobre todo en los discursos— que es un sacrificio. ¿Sacrificio de qué? ¿Sacrificio de no poderse acostar todos los días a las diez de la noche, o de no tener tiempo de escuchar la radio? «¡Me sacrifico por la Patria!», dice siempre todo nuevo ministro. Pero ya se sabe que, interinamente, está gozoso de satisfacción de tener treinta mil pesetas de sueldo, con automóvil, representación, beneficios...

La austeridad es la actitud de toda vocación. Lo que quiere el hombre de vocación es, simplemente, poderse dedicar a ella. El hombre de ciencia no ambiciona fortunas. Le basta con tener lo

suficiente para vivir con modestia y dedicarse a su vocación científica con libertad y sin preocupaciones económicas. El escritor suele ser otro ejemplo de austeridad y de desinterés. Trabaja duramente, con alegría, sin importarle la retribución.

«Nadie trabaja por amor al arte», dice el hombre que no concibe sacrificios. Sin embargo, todo hombre de vocación trabaja por su vocación, y lo doloroso es que, muchas veces, para vivir tenga que trabajar fuera de ella. Un ministro debe vivir, efectivamente de su Ministerio. Un ministro no tiene por qué ser rico, ni vería justo que en horas libres se dedicase a pedir limosna para atender a sus necesidades.

La función debe ser retribuida, pero nunca proporcionalmente a su altura, sino al contrario, inversamente en proporción al sacrificio que le corresponde. Los cargos políticos debieran tener la misma retribución, la retribución imprescindible para poder vivir y que en muchos casos, ir a ellos significase incluso, un descenso en la situación económica del individuo. Entonces se vería quien estaba dispuesto a sacrificar su libertad, su situación, sus medios, todas las ventajas industriales, por servir los grandes intereses, los intereses colectivos de la nación, y a la vez sus puros y propios ideales políticos, imponiéndolos en el mando.

El enchufismo no es una broma, no es una sátira del enemigo para fomentar el descrédito. Es algo más. Es la repulsa subconsciente del pueblo contra el político epicureo y ambicioso, que aprovecha su situación para fines personales. El pueblo admira la austeridad del hombre público. El pueblo admira aún, en el recuerdo, a aquellos hombres de la primera República que, después de tener en sus manos, todos los recursos del poder, murieron pobres, algunos casi en la indigencia. El

GRAN TEATRO
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

DIA 16 DE FEBRERO
DEBUT
de la célebre Compañía de comedias
Meliá - Cibrián
con el estreno de
MI PADRE
de Muñoz Seca y Pérez Fernández

El ABONO estará abierto en Contaduría del Teatro, hasta el 13 a las doce de la noche, para los señores abonados a la última temporada. Durante los días 14 y 15 se servirán nuevos pedidos

pueblo ha admirado otros días el hecho de que varios ex diputados laboristas se encuentren ahora sin recurso alguno, pobres como antes de su elección, buscando trabajo para poder vivir.

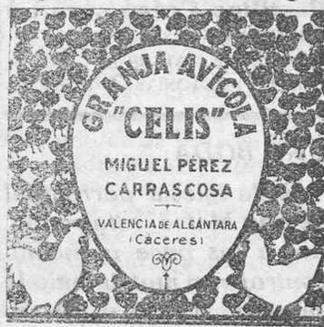
La austeridad es, en la sociedad moderna, una rara virtud. Una sociedad escéptica, sin fe de nada, sin el apoyo de grandes ideales, por fuerza tiene que caer el culto individual del dinero, de la posición acomodada, del egoísmo feroz. Pero ya hay bastante campo en las actividades humanas para que los hombres persigan sus afanes. La política debiera estar inmune. La política debiera estar cerrada a esos pequeños hombres —que al fin suelen ser siempre los enchufistas— que aspiran a vivir de ella, por la misma razón que ella tiene prodigalidades fáciles y halagadoras.

Política debiera ser sinónimo de austeridad. ¡Virtud difícil! Pero es que la República tampoco debiera estar a tiro fácil del aventurerismo, del hombre turbio, del hombre oportunista y aprovechado que espera cualquier ocasión para medrar. La política, lo mismo que las misiones divinas, debiera exigir un entrenamiento duro y disciplinario, donde los hombres templaran sus virtudes de austeridad, de sacrificio y se preparasen así para las duras pruebas del mando.

Mientras la política sea

río revuelto, habrá en sus orillas pescadores ambiciosos con una o con varias cañas, dispuestos a pescar lo que puedan.

CESAR M. ARCUNADA.



HUEVOS PARA INCUBAR Y POLLITOS RECIENTES NACIDOS DE LAS RAZAS **Leghorn blanca** y **Castellana negra**, SELECCIONADISIMOS, A NUEVE PESETAS LA DOCENA DE HUEVOS Y A DIEZ Y OCHO LA DE POLLITOS

DEL URUGAY

Detalles de complot comunista

Cablegrafían de Montevideo que el Gobierno ha dispuesto que sean desmontados todos los aviones de propiedad particular.

Esta medida ha sido tomada para prevenir cualquier intento de sublevación de carácter comunista.

Circula el rumor de que el ministro de la Guerra ha licenciado a doscientos soldados, de los que se sospechaba que tenían relaciones con los comunistas.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa** APERITIVOS Licores de las mejores marcas: Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 **Se sirve a domicilio**

Crónica taurina

Los misterios de la "U" o lo contrario de lo que se dice

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hemos llegado al momento culminante de un procedimiento taurino que conviene rectificar, o de lo contrario, vamos a intervenir duramente para desenmascararlo, porque perjudica a la afición y la desorienta, al mismo tiempo que desprestia la publicación que lo inserta. Claro, que los culpables verdad de todo esto, son los desalmados que todo lo mercantilizan, sin respetar siquiera la verdad de los hechos, que es a lo mínimo que el lector tiene derecho.

Estos días, hemos visto en el periódico «La Nación» una nota al final de unos cables de Méjico, que dice: «La Nación», como en años anteriores, no responde de la veracidad de los cables de América que publica, pues siempre llegan a esta Redacción por conducto de manos interesadas».

Un periódico no debe decir esto a sus lectores. Si no tiene confianza en el cable, lo que debe hacer es «no publicarlo»; y si tiene interés esa clase de noticias para los lectores, buscar los medios de que lleguen a la Redacción por manos que no sean interesadas. Es decir, por conducto directo, aunque sea costoso.

Lo mismo debe pensar el simpático rotativo «A B C», pero se lo calla y obra de otra forma. No publica absolutamente nada de cables americanos sobre toros, y los que llegan por conducto de mano interesada, como dice «La Nación», los manda al administrador del periódico para que los tase y se publiquen como anuncio, poniendo debajo la acostumbrada «U».

Pero esto, que no es otra cosa que el desprestigio de algunos apoderados, lanzando bulos sobre sus toreros que actúan en América, tiene que saberlo el público. Que es «un anuncio» como el de cualquier jabón, pongo por caso. Esa «U» misteriosa, quiere decir que todo lo que se cita anteriormente sobre éxitos de toreros, es una fantasía, y por lo tanto «no hay que hacer caso de lo que en ellos se dice». La «U» quiere decir muchas veces, casi todas, lo contrario de lo que arriba se escribe. Es la señal, por la cual, el periódico hace constar que lo que allí se inserta, no lo dice «A B C», sino un señor interesado en que se hable así de una cosa, en forma de anuncio.

Así las cosas, no es posible evitar lo que muchas veces acontece en contradicciones de telegramas con la «U» misteriosa. Primero dice uno:

Carnicerito de Méjico, triunfó, orejas, rabos, el delirio. Fulano de tal, regular. Zutano fracasó. «U».

Y debajo: Carnicerito de Méjico mal. Fulano de tal, orejas, rabos, el delirio. Zutano, cumplió. «U».

Y más abajo todavía: Zutano triunfó grandemente. Orejas, rabos, el delirio. Fulano de tal, regular. Carnicerito de Méjico, fracasó. «U».

En resumen: que había fracasado Carnicerito de Méjico. Que había fracasado Fulano de tal. Y que había fracasado también Zutano. Y los tres se descubrían unos a otros después de gastarse el dinero.

¿Qué había que hacer? Modo de «no descubrirse» unos a otros, y «ahorrar dinero» (tome nota la Administración, y tome nota también el torero, para los efectos consiguientes), era unificar los cables. En vez de enviar dos o tres cables, pagando dos o tres veces, se pone uno solo, puestos los apoderados de acuerdo, y con la misma fantasía transatlántica, se citan los dos o los tres toreros que pagan, sirviendo «las flores» para todos, con rebaja de precio.

Claro, que los apoderados, al liquidar los gastos, harán la rebaja consiguiente a sus toreros, no cargándoles en cuenta todo el cable, sino la mitad, o la tercera parte, con arreglo al número de diestros que se citen en él para el «florilegio heriziano».

Pero ¿y cuando ocurra lo que hace unos días pasó con la «U» misteriosa, de que concedan una oreja de oro. «una sola» y se la tengan que repartir? Aquí no cabe cable a medias. Pues si no hay cable a medias, volvemos al principio de la ruleta taurina. La solución, un calle cada uno.

«Fulano de tal triunfó». Oreja de oro. «U». Y seguidamente otro:

«Zutano armó una chingadera». Oreja de oro. «U».

Y después de leer esos cables, se pregunta el aficionado:

Bueno; pero si sólo concedían «una oreja de oro», ¿quién se la ha llevado por fin? «A B C», podría publicar a continuación otro cable sin la «U» misteriosa, diciendo la verdad.

JUANITO PUYAZO

Enfermedades de los ojos

Consulta: De 10 a 1.

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA
Plaza Mayor, 28, pral.

Ciclo de conferencias Escuela graduada de niños número 2

Tercera conferencia

Seguendo lo norma establecida por la junta de maestros de esta escuela, celebróse ayer a las siete de la noche y con asistencia del inspector jefe de primera Enseñanza don Juvenal de Vega, la tercera conferencia del ciclo que de ellas ha acordado organizar en el presente curso la junta de maestros.

Empleza el acto, haciendo uso de la palabra el director de la escuela don Francisco Carrasco, para hacer la presentación del discursante que no es otro que el admirado y laborioso director del Instituto provincial de Higiene don Francisco Ruiz Morote, persona que por sus cualidades y conocimientos ha sido designada para hablar de los seguros sociales: «El seguro de maternidad».

Empleza el conferenciante, exponiendo a los adultos las vicisitudes por que ha pasado la humanidad hasta llegar a los tiempos actuales, vicisitudes estas, en las que los niños se veían obligados a prestar a sus padres una ayuda proporcional a sus fuerzas, y esta ayuda, este auxilio que prestaban para el sustento de la familia, no era sino el trabajo, en el que actuaban de sol a sol, recibiendo a cambio de ello un mezquino jornal, insuficiente por regla general para cubrir sus necesidades más apremiantes en caso de buen estado de salud, y aún más insuficiente para caso de enfermedad, viéndose con ello obligados a desistir de recibir los incalculables beneficios de la enseñanza.

Hoy día, en el siglo actual, la humanidad es otra, la idea de sentimiento y de amor hacia el prójimo ha encarnado en todos los seres, y, especialmente para aquellos que, por cualquier eventualidad tuviesen que guardar en el lecho el reposo necesario, tales como el hombre o mujer que en el trabajo hubieren sufrido un accidente, la mujer que ha dado a la humanidad un nuevo ser etc., naciendo así lo que hoy día llamamos «seguros sociales»; entre los cuales se halla incluido el seguro de la parturienta, que por el estado tan delicado de salud en que se halla, ha de guardar cama el tiempo necesario, llamado de convalecencia, razón por la cual, se hallan imposibilitadas temporalmente para acudir al trabajo aquellas que por múltiples y variadas causas se vean obligadas a ello.

Pero como para poder vi-

vir ha de necesitar el sustento necesario; para no verse privado de él, la humanidad, siempre progresante, ha implantado para las madres parturientas, ese seguro que no ha mucho se ha establecido, y, que se llama de «maternidad».

La madre, cuando se halla próxima a dar a la humanidad un nuevo ser, exige más que nada en beneficio del propio nacimiento, que ella no trabaje, que se prive de todo esfuerzo que puede redundar en perjuicio de ese nuevo ser próximo a venir y que habrá de formar más tarde parte integrante de una sociedad fuerte y varonil que ha de contribuir con todos sus bríos y con todo su entusiasmo al progreso de la humanidad.

Advierte el conferenciante, que el no guardar las madres la anterior prescripción, es causa más que suficiente, para que muchos de esos nuevos seres mueran al poco tiempo de nacer, y de que, otros que habiendo llegado al estado de adulted, no puedan dar el suficiente rendimiento en trabajo, causa que perjudica en primer lugar, al Estado, que debe estar constituido por una sociedad fuerte y robusta; en segundo lugar, al patrono a quien sirve, porque no da en el trabajo el rendimiento a que está obligado por el salario que percibe, y en último término, en perjuicio del propio interesado que no podrá engendrar si no seres enclenques y enfermizos.

Al terminar la conferencia, el doctor Ruiz Morote fué muy ovacionado por todos los asistentes a ella.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVIEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bot.
Todos los días Mariscos
Moret, 7. — Teléfono. 187
CACERES

Campaña de lucha contra el invierno
EN
Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsets, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

A. Rodríguez Rebollo

Ex Interno del Hospital Civil de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Coria, el vicepresidente de la Comisión gestora de esta Diputación provincial, don Indalecio Valiente

SALIERON:

Para Valencia de Alcántara, don Vicente Gaspar Gil.

—Para Madrid, la señorita María Joaquina Millán Petit.

—Para el campo, con su esposa, don Félix Candela.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS. EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

UNA BODA:

En la iglesia parroquial de San Mateo, esta mañana a las once y media contrajeron matrimonio la señorita Felipa Blasco Ollero y el conocido pintor cacereño, don Juan Caldera Rebollo.

En la ceremonia actuaron de padrinos la señorita María Blasco, tía de la novia y el músico mayor del Ejército, don Julián Sánchez Mayoral, hermana político del novio.

Los numerosos invitados, a mediodía, fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Nieto.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas, al felicitarles, lo hacemos también a las respectivas familias de la feliz pareja.

Lea V. NUEVO DIA

EN VILLANUEVA DE LA SIERRA

Se disfraza para disparar dos tiros sobre otro

A la una de la madrugada del día 6, en la calle de Inocencio Rubio, de Villanueva de la Sierra, un individuo, disfrazado, hizo dos disparos de escopeta, cargada con perdigones, contra Modesto Barrón Gallego, mayor de edad y soltero, causándole dos heridas en la cadera derecha, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado municipal de la localidad, desde el momento en que ocurrió el suceso, instruye diligencias sumariales contra el vecino de Villanueva, Honorio Puertas Prieto, casado, por haber declarado el herido que el autor de los disparos había sido referido individuo.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial, CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

EN INGLATERRA

La Cámara vota los derechos aduaneros

Telegrafían de Londres, que la Cámara de los Comunes ha aprobado, por 452 votos contra 76 la moción siguiente que establece un gravamen o derecho aduanero del diez por ciento «ad valorem» sobre las importaciones en general, a partir del día primero de Marzo próximo.

Para que entre en vigor dicha medida falta ahora aprobar el correspondiente proyecto de ley.

CONTRA LA ELEVACION DE TRIBUTOS

Protestas de las Cámaras de Comercio de Salamanca y Segovia

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 28 t.) — Dicen de Salamanca, que la Cámara de Comercio se ha dirigido al Gobierno protestando del aumento de los tributos.

Igual nos comunican de Segovia que ha hecho la Cámara de Comercio de aquella capital. —Mencheta.

DE BILBAO

Un autocar de la Policía sufre dos accidentes

En la sesión del Ayuntamiento se combatió la subvención para el Instituto Escuela

MADRID, 11 (6 22 t.)

(POR TELEFONO)

Participan de Bilbao, que sobre aquella capital está nevando copiosamente durante el día de hoy.

Un autocar de la Policía que se dirigía a Santurce para hacerse cargo de unos detenidos, perdió la dirección en la carretera y fué a chocar contra un árbol, resultando gravemente herido en la pierna izquierda, el inspector don Ignacio García.

Cuando el mismo autocar regresaba a Bilbao, sufrió otro choque lesionándose el mismo inspector en la pier-

na derecha y dos señoritas.

En Bermeo

Dicen de Bermeo, que se ha reanudado la huelga pesquera.

En el Ayuntamiento

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento de Bilbao, se combatió duramente la subvención de 25 000 pesetas para el Instituto Escuela que ha quedado instalado en el edificio que fué propiedad de los jesuitas. —Mencheta.

EN VALENCIA

LOS DESESPERADOS

La población presenta un aspecto triste

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'30 t.)—Informan de Valencia, que con motivo de la huelga, la población presenta muy triste aspecto.

Esta mañana, los huelguistas apedrearon un tranvía, rompiendo los cristales. —Mencheta.

Se dispara un tiro en la cabeza

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'10 t.)—El secretario del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, don Mariano Fernández, intentó poner fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

Quedó gravemente herido y se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan desdichada determinación. —Mencheta.

LOS FERROVIARIOS SE REUNEN

Un plazo de ocho días para que les acepten las peticiones

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'12 t.) — El Sindicato Ferroviario ha celebrado hoy una reunión, acordando reiterar al Gobierno sus peticiones.

En el caso de que éstas no sean aceptadas en un plazo de ocho días, declararán la huelga. —Mencheta.

DE BARCELONA

Muerte de un guardia civil

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 25 t.) — Comunican de Barcelona, que ha fallecido en el hospital el guardia civil José Martínez Nicolás, que resultó gravemente herido en Tarrasa durante los sucesos ocurridos el día 25 de Diciembre último. —Mencheta.

EN MELILLA

Los sindicalistas convocan la huelga

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'25 t.) — Comunican de Melilla, que esta mañana los sindicalistas no acudieron al trabajo. Algunos comercios abrieron sus puertas por orden de las autoridades.

No circulan los «taxis» ni los tranvías. —Mencheta.

A. Pozas

Joyero y grabador

Moret, 32 (antes Cortes).-Cáceres

La Casa más surtida en objetos para regalos

EL AYUNTAMIENTO Y EL PUEBLO

Sesión celebrada anoche por la Corporación municipal

No hay otro remedio que autorizar la subida del pan en cinco céntimos el kilo

DESDE EL PERISCOPIO

De más interés que todo el orden del día, por lo que ello afecta a las clases humildes, fué el momento de la sesión en que el alcalde dió cuenta a la Corporación de sus gestiones ante la Junta provincial de Economía y la lectura del oficio dirigido por ésta al Ayuntamiento, por el que no hay otro remedio que autorizar a los fabricantes de pan para que aumenten en cinco céntimos el precio a que se venía vendiendo el kilogramo de este artículo de primera necesidad.

He aquí un sentir extraordinariamente unánime; la Corporación expresa su protesta, el gobernador civil lamenta infinitamente no poder dar satisfacción al alcalde, contrario como es natural a la subida, y el pueblo, que siempre es el pagano, tampoco le hará ni pizca de gracia. Pero en Carnaval todo pasa y nosotros hemos de pasar a otra cosa, porque francamente, no nos da vierte comentar más este asunto.

La sesión

A la hora de costumbre comenzó anoche la sesión ordinaria de nuestra Corporación municipal presidida por el alcalde, don Antonio Canales González y con asistencia de los concejales señores Gil Hernández, Rodríguez Ramírez, Sánchez Manzano, Málaga García, Vallentes Paredes, Guillén Moreno, Sanguino Vaquero, Ribón Moreno, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Serrano y Serrano, Marchena, Martín Fernández, Trejo Mateos y Acedo Alcántara. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Comienza el orden del día con el examen y aprobación de las cuentas de obras realizadas por administración durante la semana, que importaron 1 249 95 pesetas, y las presentadas por la Comisión de Paro forzoso.

Después de quedar aprobados tres dictámenes de la Comisión de Ornato, la Corporación quedó enterada de

la reciente circular de la Dirección general de Bellas Artes, publicada en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» de la provincia sobre conservación de monumentos históricos y artísticos, acordándose pedir informe al delegado provincial de Bellas Artes, respecto a los edificios que estén comprendidos en referida circular, que se refiere a desmontar los soportes para los tendidos eléctricos y telefónico que hubiese en referidos edificios.

También quedó enterada la Corporación de que el expediente relativo al servicio de elevación de agua de los Regajos ha estado expuesto al público durante el plazo reglamentario sin que se haya presentado reclamación alguna, aprobándose el pliego de condiciones.

Sobre la imposición de contribuciones especiales para las obras de la calle de Barcelona y sus enlaces con las plazas de San Juan y Mayor, se han presentado tres reclamaciones, que pasan a estudio e informe con urgencia de la Comisión correspondiente.

Quedó aprobado el oficio de la Administración de Bienes sobre formalización de ingresos de cantidades en depósito y el padrón de derechos y tasas por postes y palomillas durante los años 1931 y 1932.

Proposiciones, ruegos y preguntas

La Presidencia da cuenta de que requerido por el gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Economía, acudió en la mañana de ayer al despacho del Gobierno para tratar de la situación en que quedaba el problema de la venta del trigo.

Explica detalladamente sus gestiones, que no han tenido otra solución que la que en un oficio, que fué seguidamente leído, dala mencionada Junta y por el cual, teniendo en cuenta los precios que rigen para el trigo en los distintos pueblos y cabezas de partido de la provincia, el kilogramo de pan se venderá en lo sucesivo a 0 60 pesetas y a 61 pesetas los 100 kilogramos de harina.

La Corporación acuerda que conste en acta su protesta por esta elevación.

La Presidencia añade que el gobernador civil ha sentido vivamente que el problema haya tenido esta solución, pero no hay más remedio que hacer cumplir la tasa.

El señor Guillén se ocupa de que es necesario activar la solución del problema de traída de aguas a la capital y propone, acordándose por unanimidad, nombrar una Comisión del Ayuntamiento para que se traslade a Madrid y haga gestiones cerca de la Sociedad propietaria de las minas de Aldea Moret. Esta Comisión que dó integrada por los señores Guillén Moreno, Herro Hurtado y Plasencia Fernández.

Ruega el señor Gil Hernández que se limpie la Plaza de la Concepción y que se vea el medio de que desaparezca un desagüe del cuartel del regimiento de Segovia que lleva malos olores al Paseo Alto.

El señor Marchena se ocupa de los uniformes de la Banda municipal y el señor López Cuello pide también la instalación de una bombilla eléctrica en un barrio de la capital.

La Presidencia prometió atender todos los ruegos que se le hicieron y acto seguido se levantó la sesión.

Hidro eléctrica de «La Cervigona» (S. H.)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 27 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el domicilio social. Hoyos (Cáceres), para tratar los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1931.

2.º Todos cuantos asuntos de interés propongan los señores accionistas que concurran a la Junta.

Las acciones o resguardos de hallarse depositados en Bancos legalmente constituidos, se depositarán en la mesa de la Presidencia.

Hoyos, 8 de Febrero de 1932 — El presidente, Nicolás M.ª Montero.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Mata. — 1 toro.
- D. García. — 1 vaca.
- M. Pacheco — 1 vaca.

Agricultores

Con objeto de hacer una activa campaña del seguro agrícola, se encuentra en Cáceres uno de los señores inspectores de la Compañía de accidentes «La Urbana y El Sena».

El que desee conocer con toda clase de detalles las grandes ventajas que obtendrán los que se acojan a esta nueva modalidad del seguro de accidentes, pueden solicitarlo y gustosamente, bien al señor inspector o el subdirector de la provincia, le harán un proyecto sin compromiso alguno, teniendo la seguridad que ha de aceptarlo por considerarlo beneficioso, tanto para sus obreros como para ellos.

Dirigirse al subdirector en esta provincia, don Epiño Solís Borrella, calle de Galán y García Hernández número 10, 2.º. Teléfono 199.

«Diario de la Guerra» Varias disposiciones de personal

MADRID, 11 (5'10 t.)

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publican las siguientes Ordenes de personal:

Ascensos de Intendencia

En la relación de los ascensos del mes, del cuerpo auxiliar de Intendencia, figuran dos auxiliares de primera y tres de segunda.

Mandos de regimientos

Confiriendo el mando del Regimiento de Infantería número 34, a don Robustiano Garrido.

Idem idem número 35 al

(POR TELEFONO)

coronel don Santiago Taboada.

Nombrando jefe de la Sección de Infantería del Ministerio, a don Manuel Jiménez García.

Confiriendo el mando del batallón de Ingenieros de Tetuán, al comandante don Román Gautier.

Idem del Grupo Mixto de Ingenieros, número 1, a don Carlos Mendoza Iradier.

Idem jefe de tropa y servicios de Ingenieros de la división de caballería, a don José Sastre Alba. — Mencheta.

Maria del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5 CACERES

Restaurant Económico (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servicio en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía.

Plaza de la Concepción 13.

DEL CIRCULO DE ARTESANOS

El baile de Piñata

El presidente del Círculo de Artesanos, don Felipe Gil Hernández, nos ruega hagamos público que ante la premura de tiempo, la Junta Directiva de referida Sociedad se ve obligada a no satisfacer la petición que por un grupo de socios se le ha hecho de celebrar el próximo domingo, con motivo del baile de Piñata, un concurso de máscaras.

No obstante, esta petición quedará satisfecha para el próximo año, ya que un concurso de tal naturaleza exige preparativos que sería imposible llevar a cabo en los pocos días que faltan para el domingo. Ea referido baile, la Sociedad obsequiará a las señoritas con delicados regalos propios de esta fiesta.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Doroteo Baz Berrocal, hijo de Julián y Francisca. Aldea Moret.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

Empresa de Automóviles del Oeste (S. H.)

Concesionaria del servicio TRUJILLO-MADRID

Salida de Trujillo: LUNES, MIERCOLES y VIERNES, a las nueve de la mañana
Salida de Madrid: MARTES, JUEVES y SABADO, a las dos de la tarde

PRECIOS: PRIMERA 38'50. SEGUNDA 25'70

2 Enero 1932.....

INAUGURACION del NUEVO SERVICIO POPULAR entre TRUJILLO y MADRID

Salida de Trujillo: Los Sábados, a las nueve de la mañana
Salida de Madrid: Los Lunes, a las dos de la tarde

PRECIOS: PRIMERA, 38'50-IDA y VUELTA, 60
SEGUNDA, 25'70-IDA y VUELTA, 40

Administración en Trujillo: Encarnación, 5. Teléfono 91
Idem en Madrid: Rodríguez San Pedro, 28. Teléfono 40.967

OBSERVACIONES: Los billetes de ida y vuelta son valederos por OCHO DIAS

“BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

Plaza de San Juan, número 22. - CACERES

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.

¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.

Sigo dando por **CIEN** pesetas los conocidos **LOTES** de **MUEBLES**

Ecos de afán...

El personalismo hace distinción de los pueblos

Cuando avanzan las colectividades como cuerpos nuevos para engrosarse ante las necesidades de la nación... No hemos por ello de hallar despectivo aquel afán, aquel ajuste, aquellos taque del personalismo. Labra la inteligencia la grandeza de los pueblos, levanta la mano que toma con fe la manera, contribuyendo con su esfuerzo al progreso del agro y de la economía. Sueña el artista una obra que ha de enriquecer la literatura, sueña el pintor un cuadro que ha de hablar con elocuencia a la posteridad. Si una mano vibra labrando con los prodigios del cincel, al recorrer el mármol inspirándole los prodigios de una nueva luz que no tenía antes, y que por milagro del esfuerzo artístico y relieves firmes de la personalidad, brota la obra que ha de patentizarse ante las muchedumbres futuras, siendo el simbolismo de una edad, con un hecho epopéico, político o filantrópico esa mano, pues, personalísima, aislada, representa una luz en la Patria que llega a nutrir de entusiasmos y recuerdos a las colectividades interrogantes de la historia. Habían igualmente el arte y el esfuerzo personalísimo del ebanista, que ejecuta una obra primorosa; de el forjador, del alarife, del albañil, cada uno hace un esfuerzo, pone algo tan suyo en la obra, que destaca el personalismo que sus autores son únicos, porque en ellos resplandece la originalidad; habla el estímulo que hace un hecho fecundo de la riqueza del trabajo. Todo individuo

sueña su obra, el artista, el campesino, el intelectual, todos ponen por gracia la fe del triunfo como premio anticipado a sus desvelos, y todo ello junto va a engrasar el gran río de la civilización, nutriendo con esfuerzos personalísimos el cuerpo nacional de las colectividades que han de regirse con lazos de unión espiritual, por que todos somos hijos de una Patria que tiene sus pilares más fuertes en la grandeza del trabajo. Por ello, si nosotros como españoles, como dignos continuadores de la historia, queremos que siga siendo grande, defendamos la Patria cultivando el personalismo para que dé el fruto óptimo para el gran beneficio social. Respetemos individualmente todos los derechos y cumplamos todos los deberes, distingámonos siempre por nuestro respe-

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
Ha trasladado su consulta a **PLAZA MAYOR, 49**
De diez a una y de cinco a seis **CACERES**

to y por nuestra cultura, que nos darán sitio en todo lugar. Seamos dignos de un pueblo que dió tantos hijos ilustres, recordemos a Cervantes, a Lope, a Calderón. Sepamos leerlos, asimilando la brisa de sus glorias, viejos diamantes que irradian iluminando las inteligencias. Recordemos artistas tan grandes como Velázquez, como el Greco, Alonso Cano, Rubens y Rafael, que dejaron joyas tan preciosas en la pintura. Recordemos al duque de Rivas, a Campoamor, a Bécquer y a Zorrilla, que dejaron la literatura y la poesía enriquecida, recordemos a todos los artistas manuales que hicieron ayer el portento de nuestras viejas catedrales, que son lenguas que hablan a las nuevas civilizaciones por su merítisima construcción. Recordemos los artistas que laboraron a las construcciones de los viejos

palacios de granito, fuertes preciosos, como nidos de raza. Artistas todos que pusieron su amor y su fe en el progreso de España laborando con horas tranquilas, todo lo bello de una edad... Aquellos que hicieron Patria, viejos labriegos de faz curtida por el beso de vidas del sol, aquellos que pusieron tras el agro sus afanes mejores esperando con anhelo el producto del honrado trabajo, que fuera trigo en los trojes y dulce pan de hogar... Todos aquellos que pusieron y pondrán su empeño en cumplir un afán personalísimo, que es ley de vida, todos formando un laborar individualista, para cohonestar al colectivismo común, forman Patria, cada uno se eleva, se agiganta en el cumplimiento de sus obligaciones. Es preciso nutrir el cuerpo de las colectividades de anhelos, de estímulos, que den el fruto apetecido con que han de engrandecerse las horas de la Patria. ¡La España que selló la reconquista para el mundo, no deje de seguir personificándose en su unidad y su dignidad, la mira el mundo entero, seamos justos seamos elocuentes, sigamos el camino más bello que es el engrandecimiento patrio, para ello, deseemos que siga unida por gracia la España mundial que unió por patriotismo una mujer!

ELISA MIURA PÉREZ

Carpintería y Ebanistería
- de -
Santiago Porras
Santi-Spíritu, número 14
CACERES

La "Gaceta" de hoy

Aclaración al Decreto sobre laboreo de tierras

Congreso nacional de la industria del corcho MADRID, 11 (5'30 t.) (POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de esta mañana se publican, entre otras, las siguientes disposiciones de interés general:

Una invitación

Entre las entidades que aparecen invitadas por el ministerio de Agricultura para que designen un representante que asista al Congreso nacional de la industria del corcho, que se celebrará en Madrid el próximo día 16, figura el Comité cor-

cho-taponero de Extremadura.

El laboreo de tierras

Aclarando el Decreto de 28 de Enero sobre laboreo forzoso de las tierras en el sentido de que se dé audiencia a los interesados.

Dimisión aceptada

Admitiendo la dimisión que de su cargo ha presentado el director general de Ferrocarriles, don Antonio Velao. — Mencheta.

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

Alvarez - Optico

Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean.

Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Relojes de todas clases e infinidad de artículos para regalos

Depósito de los cristales PUNKTAL ZEISS, lo mejor para la vista.

ALVAREZ-Moret 14-CACERES

DEL DOBLE ASESINATO DE ALCUESCAR

Imponente manifestación de duelo en el entierro de las víctimas

Las noticias que llegan de Alcuéscar, dicen que a las tres de la tarde de anteayer y después de serles practicada la autopsia, se verificó el entierro de los agentes municipales Tiburcio Expósito y Casto Galán Nevado, que fueron vílmente asesinados en aquel pueblo el pasado día 7.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo a la que se sumó todo el vecindario, figurando al frente de la misma el Ayuntamiento en pleno y las autoridades locales.

El orden fué absoluto.

PASTILLAS MERINO

TODOS LOS AÑOS QUITAN LA SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1837 Y JAMÁS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DEBILITADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

Temas de actualidad

Sobre la reforma agraria

Desconocemos el alcance definitivo de la reforma agraria en proyecto. Pero sea el que fuere, de antemano nos atrevemos a asegurar que no ha de conformar a los campesinos, ni ha de satisfacer las necesidades que el país demanda.

Problema de semejante envergadura—y de tan gran trascendencia, con razón considerada el más fundamental problema de España, de muerte o vida para ella—no debe ser resuelto a la ligera, ni para salir del paso, por más que apremie la necesidad de resolverlo.

Los que no disponemos de hermosas bibliotecas para beber en las fuentes de los libros, ni disponemos de medios económicos para adquirirlos, ni somos socios de Ateneo alguno donde poder ilustrarnos por medio de charlas, conferencias y tertulias, por fuerza nos vemos obligados a estudiar en el libro de la vida, cuyas impolutas hojas son trozos de la realidad viviente. Y aquí, viviendo la vida lugareña, y encerrados en nuestra torre marfileña, atalaya gigante que domina todo el rural horizonte, percibimos con más fuerza los latidos del campo, y nos llegan más fuertemente las impresiones de la realidad campesina.

Pueden desdeñar nuestra cultura, y mofarse de nuestro criterio, los sabios de gabinete que ahora han surgido en el campo agrario, con más intención de aprovecharse de él, que de servirlo, y tacharnos pueden de comunista, iluso o mentecato, pero no podrán negarnos que nosotros tenemos una sana intención que nos guía y hoy por hoy, hasta la suerte de nuestros aciertos, hija de una observación constante, en el mejor de los campos, en el campo de la experiencia.

El problema agrario, para mí no hay que mirarle como solución para una u otra clase social, sino como solución definitiva para la vida española. Integrada por todas las capas sociales.

Y así pensando, debe resolverse con miras tan altas, tan nobles y altruistas, que hagan del proyecto agrario el tónico que no sólo devuelva a España la fortaleza perdida, sino que la dé nuevas energías para vivir mejor, infinitamente mejor de como ha vivido y sigue viviendo.

Esas ansias irrefrenables que nuestros campesinos sienten por tierras que labrar y esas ocupaciones violentas ocurridas en muchos pueblos, son un acuse de recibo bien claro y significativo, de la entraña del problema. Hoy se respetan en muchos pueblos—y esto no lo podrán negar los sabios tratadistas del agrario problema—muchas fincas de arrendamiento entre obreros campesinos, por mutuo convenio de ambas partes—arrendatarios y obreros—como única solución a la pavorosa crisis de trabajo.

Y eso no es, ni más ni menos, que poner coto al desenfreno acaparador de tierras propias y arrendadas que ha consentido el Estado, con lo que daba medios de vivir y enriquecerse a los privilegiados del sistema, a costa de no poder vivir después los verdaderos hijos del campo. Dos, tres, ocho, diez y más dehesas en manos de un solo arrendatario.

Diez mil, cuarenta mil, sesenta mil y más hectáreas de terreno, en manos de un solo propietario. Y como lógica consecuencia, dos millones, tres millones o más de obreros campesinos, sin un palmo de tierra y con un mísero jornal.

¿Va la reforma agraria que se proyecta, a seguir constituyendo esta justicia distributiva? ¿Va a seguir amparando ese derecho inviolable que permite la indigna explotación humana, con beneficio

exclusivo de una minoría privilegiada? Pues la República entonces no será República, ni la reforma agraria responderá a las necesidades del país, ni al más natural de los derechos.

Hoy los pueblos se empeñan en municipalizar la tierra, y esa debe ser la orientación de la reforma. Hoy no pueden invocarse, y menos sostenerse privilegios que sumen a un país en un mar de luchas intestinas y de aguda miseria. Que cada pueblo tenga, suyas propias, las tierras precisas para sostener dignamente a cuantos campesinos tenga y veréis surgir la paz ansiada, veréis desaparecer el peligro que hoy os amenaza, veréis renacer de nuevo la pública tranquilidad y veréis también como el león enfurecido apaga su cólera y al sabroso olor de la carne que le espera, sacudirá sus melenas de regocijo y contento. Pero si os empeñáis en seguirle negando lo que de hecho le corresponde y pertenece, ¡ah! entonces no habrá paz será mayor el peligro, más grande la zozobra y el león campesino, noble por ser león, pero por ser león poderoso, acuciado por el hambre, rugirá en la selva, montará en cólera y clavará sus aceradas garras en la primera presa que encuentre. ¡Oh, no, eso no, hablando remedio como le hay! Tiene hambre el león, proporcionarle comida. Quitale tierras para trabajar y debemos dárselas, en condiciones que pueda

vivir de ellas. Lo contrario es peor, mucho peor cien millones de veces. ¿Pero no lo estamos viendo?

Ya que no lleguemos a soluciones radicalísimas, como las de socializar o municipalizar la tierra toda, sin propiedad privada alguna, al menos lleguemos a fijar la máxima propiedad de la tierra y de la tierra arrendada, en cantidad que no supere a la que pueda explotar directamente una familia numerosa.

Que toda la tierra española entre en actividad productiva, y que todos los brazos campesinos la rieguen con su sudor. Luego veremos lo que ocurre y acontece. Rectifíquense los términos municipales, de manera que sea proporcional al número de sus habitantes y que los vecinos de cada pueblo, con arreglo a necesidades de familia y brazos que dispongan, labren y cultiven su término, ya veremos luego el número de parados que tienen.

Pagos e indemnizaciones a largos plazos y cajas rurales de crédito agrícola, con garantía de los productos. A nadie más que a los que tienen dinero les interesa resolver este pleito, no para perderlo, no; sino para dar facilidades de vida, a fin de asegurar de un modo eficaz sus propias vidas y haciendas. Ni comunista, ni socialista, ni retrógado, ni cavernícola; sino un ciudadano que piensa de esta manera, y que como todos corre el riesgo de estar equivocado, y si así fuera, confieso públicamente que mi equivocación es honra y de buena fe. Ni farsante, ni embaucador, un ciudadano simplemente.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

Femeninas

Una tarde en la Alhambra

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

¡Cuánto y cuánto se escribió de esta maravilla de arte, de este prodigio de buen gusto, y cuántos poetas y músicos escribieron sus mejores páginas en la magnificencia de este lugar inspirados! ¡Cuántos pintores, escultores, dibujantes, y en fin, cuantos artistas de toda actividad y género quisieron llevar a sus creaciones toda la belleza todo el hechizo de esta magnífica creación estética!

Pues a pesar de la música de Albéniz y Granados, a pesar de las páginas de Gagny y de Zorrilla, a pesar de los cuadros de Sorolla, y de Llorens, Granada y la Alhambra permanecen llenas de sorpresas para el visitante, llenas de un encanto inédito del que no dieron noticia exacta ni los geniales músicos, ni los pintores, ni los literatos y poetas excelsos. El encanto de la Alhambra es superior a todo lo que la mente humana pueda imaginar, y escapa a toda relación, escapa a todo intento de reflejo, porque su grandeza es tanta que no cabe ni en el papel pautado, ni en el lienzo, ni en la palabra, aún siendo ésta la de nuestro idioma castellano, tan rico en matices y formas expresivas.

Por fuera es la Alhambra una serie de cilindros apuntados, teñidos de un oro rojizo, engarzados en la gran esmeralda de la colina que

les sirve de pedestal. Pero trasponed alguna de sus puertas maravillosas y la decoración de ensueño se os ofrece a los ojos superando los relatos de los fantasistas de Oriente en los mágicos cuentos de las «Mil y Una Noches».

Los maravillosos alicatados de las paredes, los techos de magnífica tracería, la aérea fragilidad de ajimeces y capiteles, os hacen imagináros en un palacio no debido al esfuerzo de los hombres, sino creado por la varita mágica de los genios.

Sólo hay una sensación penosa en la visita a la Alhambra, y es esa sensación de casa abandonada que tiene. Aquel maravilloso «cuarto de las camas», o de reposo, contiguo a los baños, aquella maravilla de luz y color ¿cómo estaría teniendo sobre los azulejos de los lechos las mullidas otomanas bien repletas de cojines, con los gruesos tapices cubriendo las puertas, con los pebeteros derramando en el aire la delicia de sus perfumes gratisimos?

Y aquel mirador de Lindaraja... Gusta imaginarse estas estancias vestidas y decoradas al gusto musulmán, y sobre todo, habitadas por aquellas gentes artistas y bellas, por aquellos hombres morenos, de noble continente y ojos de fuego, y por aquellas mujeres de sedosa cabellera bruna y piel tostada, como el maduro melocotón. Y hasta la negrura de piel de los esclavos nuyos, hasta la pasividad de los eunucos guardias de harén, daría en estos lugares una calidad decorativa.

¡Tarde en la Alhambra, en el cuarto de las camas, a la sombra de la torre de las damas, en los jardines de Lindaraja!... ¡Nunca olvidaré esta tarde de orgía, de belleza y emoción grata que viví en tan maravillosos lugares!

REGINA

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMODORA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

ANUN- CIESE EN NUEVO DIA

A partir del día 24

GRANDIOSAS EXPOSICIONES
DE
MANTONES DE MANILA
NUNCA COMO AHORA-GRANDES REBAJAS
PRECIOS DE FABRICA
"La Muñeca" - Rosendo Caso
Pablo Iglesias, n.º 2.-CACERES.-Teléfono 388.

G. REPETTO - ENFERMEDADES -
DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS
MEDICO
Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades.
Consultas: De cuatro a seis de la tarde.
Gratuitas para los pobres los Sábados.
MORERAS, 6. - CACERES. - NO VISITA A DOMICILIO

No compreis vuestros NEUMATICOS
sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.-Teléfono 227.

Habla la Historia

El Estatuto Catalán

Armando Palacio Valdés, en su último libro «El Gobierno de las Mujeres», nos dice que la Historia responde siempre en el tono que se la pregunta. En efecto, Barcelona a través de la historia, se nos presenta evolutiva y determinista. Fouille en su admirable estudio psicológico de las ideas de las multitudes, nos describe de modo insuperable ese devenir psicológico de los pueblos, en perfecta equiparación con la más simple psicología individual. Las modernas concepciones sobre el nacionalismo, abandonan el concepto objetivo y materialista para recogerse en un más cierto derrotero subjetivo y psicológico «Yo me represento el proceso de la vida social, como un juego de variables, unas cuantitativas y otras imponderables, de entre las cuales las primeras son de naturaleza psicológica; sin que esto excluya que entre ellas actúen también las de orden racional...» Con esta orientación, el Nacionalismo de Barcelona aparece como una sucesiva compensación de estados, que por modo mecánico responden a las distintas cronologías de su historia pero que en síntesis, se ofrece con estas características: inestabilidad, estados de compensación y privilegio. Puede decirse que Cataluña ha girado históricamente en torno al privilegio. A partir de la dominación romana que le concede el derecho itálico o inmunidad de exacciones y tributos, toda la actuación catalana tiende a crear y conservar privilegios y en este ambiente, forma y desarrolla su idiosincrasia. De su inestabilidad nos hablan los siguientes hechos. En el 781 le parece cómodo acogerse al Imperio Carolingio, emancipándose de los califas, lo cual no es óbice para que en 1150 se conforme con la dominación saracena, desplegando una actividad tal, que llega a ser verdadero emporio del Mediterráneo. Por serle más simpático Aragón que Castilla, abraza la causa de Pedro IV, el «Ceremonioso», en contra de Pedro I de Castilla. Lucha contra Francia en tiempos de Juan II, pero se une a Luis XIII de Francia para resistir a Felipe IV;

lo que no es obstáculo para que más tarde abraza la causa del austriaco Carlos (los viganas) y tenga que ser víctima de la invasión de 20 000 franceses al mando del duque de Berwick. Si en 1829 favorece la causa de los Apostólicos, pareciéndole parca la política de Calomarde, en 1909 ofrece el triste espectáculo de la quema y desvalijo de conventos. Tantas veces como se opuso a la causa de la legitimidad, defiende en cambio a María Cristina de los abusos de Espartero. Esta volubilidad colectiva responde perfectamente al objetivo de privilegio que desde la dominación romana germinó en la mente de todo catalán. Para satisfacer este anhelo, pasa por llamados estados de compensación: Juan II respeta sus fueros y privilegios, pero Felipe IV, influenciado por la política del Conde Duque, que quería «reducir estos reinos de que se compone España a estilo y leyes de Castilla «sin ninguna diferencia», dá lugar al memorable «Copas de la sangre», Carlos I dijo que preclama más el título de conde de Barcelona que emperador alemán y mimado por Carlos III, archiduque de Austria, tiene que pasar por la disolución de su Consejo de Ciento y la Generalidad Catalana y la supresión total de sus fueros, que seguramente lleva a cabo el primer Borbón. Los hechos que la Historia nos ofrece desarrollados en Cataluña, responden todos a ese devenir mecánico que primero Le-Von y después Garner (Política Science) y Ward (Psychic Factors of civilization) examinan al estudiar la psicología de las colectividades, que no es sino la mecánica espiritual de los pueblos que con una idea dirigente caminan determinados a sus destinos. Cataluña en estos momentos realiza una etapa histórica, aprovechando como siempre coyuntura favorable. La idea dirigente es ahora, como lo fué antes el privilegio; la coyuntura, la instauración del régimen republicano dispuesto a respetar todo regionalismo como opuesto a esa nacionalidad unitaria de origen emi-

Comentarios de Prensa

Las enmiendas presentadas a la ley del divorcio, tienden a propagarlo

MADRID, 11 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

Los comentarios más salientes de los periódicos de Madrid que se publican por la mañana, son los que a continuación ofrecemos a nuestros lectores:
Al lado del Gobierno
El diario gráfico «Ahora», en su editorial de primera plana se refiere a la situación social, principalmente en Barcelona con motivo del anuncio de huelga general por la salida del vapor «Buenos Aires».

Condena estos manejos extremistas y dice que está al lado del Gobierno para mantener el orden público.
La ley del divorcio
El otro diario gráfico de antigua ejecutoria monárquica, comentando las enmiendas presentadas a la ley de divorcio, opina que más que a hacerla viable, tienden a propagarlo. Mencheta.

mentemente real. Recuérdese cómo, ni Felipe IV ni Fernando VI aceptaron la devolución de Gibraltar, a cambio de nuestras pretensiones sobre el reino de Nápoles y ducado de Toscana, para no privar de dichos territorios italianos a dos miembros de su familia.

HUANCE

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

LA FIESTA DE LA REPUBLICA

Celebración de un acto conmemorativo

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (6 30 t.) - Con gran concurrencia se ha celebrado en la Casa de la República la conmemoración de la proclamación de la República del 1873, pronunciándose varios discursos.

Los oradores afirmaron que la primera República cayó porque vino inoportuna y por la influencia del elemento clerical. - M.

LA MADRE GRAVEMENTE HERIDA

El esposo y la hija perecen en el incendio

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (6 4 t.) - Participan de Lérida, que en Andants, pueblo de aquella provincia se declaró un violentísimo incendio en una casa habitada por un matrimonio y su hija.

El esposo y la hija perecieron abrasados por las llamas, y la madre, aunque pudo ser salvada, sufre gravísimas quemaduras. - Mencheta.

DEL ECUADOR
Abandono del patrón oro

Informan de Guayaquil, que el Gobierno de la República de El Ecuador ha acordado suprimir el patrón oro.

DE EL FERROL
Se celebra la fiesta del día

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (6 32 t.) - Comunican de El Ferrol, que en aquella ciudad se ha celebrado la fiesta del día en conmemoración de la proclamación de la primera República española, sin que haya habido que registrar el menor incidente. - M.

Nuevas declaraciones de Lerroux
Asegura que no se propone derribar al Gobierno

Admitirá todas las colaboraciones, siempre que acepten su programa

MADRID, 11 (6 30 t.)

(POR TELEFONO)

El jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, ha hecho nuevas declaraciones a la Prensa sobre su posición frente al Estatuto de Cataluña.

Entre otras cosas, ha dicho el ex ministro de Estado, que no trata de derribar al Gobierno, al que dejará que desarrolle el programa que se ha trazado.

Añade que no es incompatible con los socialistas, pero entiende que los ministros de esta significación no deben continuar en el Poder, porque esto no cause ningún beneficio a nadie.

Consejo de ministros
Se ha dedicado íntegramente al estudio de los presupuestos

Ha presentado su dimisión el director general de Seguridad

MADRID, 11 (6 10 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana a las once comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos de la tarde. Al terminar el Consejo, el ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que se habían ocupado solamente de los presupuestos.

Análogas manifestaciones hizo el ministro de Hacienda, quien añadió que el próximo sábado facilitará a la Prensa una extensa nota oficial sobre los presupuestos.

El ministro de la Gobernación se mostró extrañado de la dimisión que le había presentado de su cargo el director general de Seguridad, señor Herráiz.

Durante el Consejo conferenció el señor Casares Quiroga con el subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, negándose éste a hacer ninguna manifestación referente a lo tratado en la entrevista.

Al salir el jefe del Gobierno, confirmó que el Consejo se había dedicado íntegramente al estudio de los pre-

supuestos, lográndose en la sesión de hoy economías por más de 100 millones de pesetas en todos los departamentos ministeriales, que se han impuesto grandes sacrificios por entender que no podíamos pedirlos al país sin antes aceptarlos nosotros mismos.

Se acordó también la supresión del ministerio de Comunicaciones, cuyos servicios pasarán a depender del de Gobernación.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que es probable que al final de la próxima semana serán presentados los presupuestos al Parlamento para su aprobación.

Una dimisión

El director general de Seguridad, señor Herráiz, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable en carta dirigida al ministro de la Gobernación, fundándola en el artículo que publicó anteanoche un periódico, diciendo que no se puede vivir en Madrid con la inseguridad actual. - M. cheta.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Declaraciones de huelga en Valencia y Granada

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (6 50 t.) - Al recibir hoy, como de costumbre, a los informadores el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Esplá, les comunicó que se habían recibido noticias de haberse declarado en huelga los obreros del puerto y de algunas fábricas.

El paro es parcial y no se sabe que hayan ocurrido incidentes.

También dijo que en Granada se había declarado la huelga general, habiéndose practicado varias detenciones.

Uno de los periodistas le preguntó si creía que estos conflictos estarían relacionados con las deportaciones efectuadas a bordo del vapor «Buenos Aires», contestando que posiblemente obedecerían a esa causa; pero añadió que el Gobierno está dispuesto a aplicar a los promotores de estas huelgas ilegales la ley de defensa de la República.